



Chihuahua, Chih., 20 de julio de 2023
 No. de oficio: SNPE-0375-2022
 Asunto: Conclusión carga CIMTRA

LIC.CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA,
GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVO
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo, por indicaciones del Secretario del Ayuntamiento, el Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón y con fundamento en el artículo 31 bis fracc. I,II,III y demás relativos del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, en relación al oficio CTGAyA-DTPGA-817-2023, en el cual se le solicita a la Secretaría del H. Ayuntamiento la actualización de la información **CIMTRA correspondiente al segundo trimestre del 2023 (abril-junio)**, se informa que dicha actualización ha sido realizada y culminada en el plazo (del 10 al 18 del presente mes) que la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo nos otorgó; dando cumplimiento a lo que corresponde a esta dependencia sobre los siguientes puntos:

Responsable Directo	Punto de CIMTRA
Coordinación Administrativa del H. Ayuntamiento	PUNTO 2: Viáticos de funcionarios: directores, secretarios, de primer nivel. PUNTO 3: Viáticos del cuerpo edilicio. PUNTO 4: Gastos de gestión global. PUNTO 5: Por asesoría: Gastos realizados por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal. PUNTO 20: Donativos y/o apoyos (en especie o económicos) otorgados por el presidente Municipal, cualquier funcionario. PUNTO 22: Donativos (en especie o económicos) o comodatos otorgados al presidente municipal, a funcionario alguno. Se informa que, respecto a este punto durante el trimestre no se generó información del mismo.
Coordinación de la Secretaría del H. Ayuntamiento	PUNTO 38: Comisiones del Ayuntamiento, programa de trabajo, informe anual de resultados, actas de reunión de cada comisión del H. Ayuntamiento. PUNTO 39: Características y fundamento Legal respecto a las Sesiones de Cabildo. (órdenes del día, diarios de debate, dictámenes y la liga de transmisión en vivo. PUNTO 40: Actas de las Sesiones Cabildo.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
 Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Responsable Directo	Punto de CIMTRA
Subdirección de Gobernación	PUNTO 23.2: Mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales. Licencias, permisos y ejecutar laudos laborales. Se informa que en este periodo no se generó información y se adjunta oficio del área.
Subdirección de Normatividad y Proyectos Especiales	PUNTO 36: El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si existe un reglamento aprobado por Cabildo de participación ciudadana y/o participación vecinal.
Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, (SIPINNA).	ANEXOS 1,2 y 3: Acta de Sesiones Ordinarias del Sistema Municipal. No se generó información alguna en el trimestre y se adjunta oficio del área.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN

MOPF/EAVG